GACETA MUNICIPAL

Órgano de Difusión Oficial del H. Ayuntamiento de La Yesca

AÑO **II** a 20 de Noviembre del 2023.

GACETA EXTRAORDINARIA
NUMERO: **17**

H.XXXII AYUNTAMIENTO
2022-2024

LA YESCA
NAYARIT

El suscrito **Lic. Neri Jesús Pérez Sandoval**, Secretario del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; con fundamento en lo establecido por los artículos 59 y 114 fracción IV de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; 2,3,4 del Reglamento de La Gaceta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; hago constar y

CERTIFICO

Que la Gaceta Extraordinaria **Número (17) diecisiete,** contiene los acuerdos que el Honorable Cabildo celebro en Sesión Extraordinaria el día 17 de Noviembre del año 2023.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en La Yesca Nayarit, a los (20) días del mes de Noviembre del año (2023) dos mil veintitrés.

ACTA NÚMERO. - EXT/009/2023.

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT;

17 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

En las Oficinas Auxiliares del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; siendo las dieciocho horas del día viernes, diecisiete de noviembre del año dos mil veintitrés; previamente convocados, se encuentran reunidos los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; los CC. Reyna Lucía De Haro De La Cruz, Presidenta Municipal, Rosa Elena Reyes Jiménez, Síndico Municipal, así como las y los Regidores, Daena Elizabeth Mora Reyes, Ema González De La Cruz, Paola Fabiana Muñoz Carrillo, Raymundo Cortez Rodríguez, Deyanira Miramontes Frausto, Nayeeli Daena De La Cruz Escalante; haciendo mención de la ausencia justificada de la Regidora Fidela Pereyra Zamora; constituidos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 50 fracción II y 64 fracción I, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; a efecto de llevar a cabo La Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO.- El Lic. Neri Jesús Pérez Sandoval, Secretario del Ayuntamiento, toma lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; por lo tanto, se declara la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, las Sesiones de Cabildo serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, por lo tanto, se declara legalmente instalada La Novena Sesión Extraordinaria, correspondiente al mes de noviembre y, por consiguiente, se tomarán como válidos, los trabajos que se desarrollen y resoluciones que en ella se dicten.

TERCERO. - El Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Orden del Día, el cual es aprobado por la mayoría de votos de los integrantes del H. Cabildo, el cual contiene los siguientes puntos:

I. Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

II. Instalación legal de La Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo.

III. Lectura y aprobación del orden del día.

IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de un subsidio extraordinario por la cantidad de $ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100M.N.); para solventar el pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año de los trabajadores del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de La Familia de La Yesca (SMDIF).

V. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de un subsidio extraordinario por la cantidad de $ 191,980.10 (ciento noventa y un mil novecientos ochenta pesos, con diez centavos 10/100M.N.); mismos que serán utilizados para solventar el pago de aguinaldos del personal del Organismo Operador Municipal de agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de La Yesca (OROMAPAS).

VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la compra de tres toneladas de caucho sintético, para la cancha de fut-bol, de la localidad de Puente de Camotlán.

VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del recurso el cual será destinado para la compra de bolos, para las festividades decembrinas del Municipio de La Yesca, Nayarit; por un monto estimado de hasta $100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.).

VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del recurso por hasta doscientos mil pesos (200,000.00 M.N); que será destinado para cubrir los gastos de las Posadas Navideñas de las Delegaciones del Municipio de La Yesca, Nayarit; y la Posada de los Trabajadores de las Oficinas Auxiliares del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.

IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la compra de pintura y demás insumos para el mantenimiento del Lienzo Charro de la Localidad de Puente de Camotlán.

X. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la compra de una Báscula Ganadera para la Localidad de Hacienda de Ambas Aguas, Municipio de La Yesca, Nayarit.

XI. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de Inversión de Obra Publican y Acciones 2023, respecto de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" (FAISMUN).

XII. Clausura de la sesión.

CUARTO.-Continuando con el desarrollo de la presente sesión y en cuanto al cuarto punto del orden del día referente a el análisis, discusión y en su caso aprobación, de un subsidio extraordinario por la cantidad de $ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100M.N.); para solventar el pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año de los trabajadores del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de La Familia de La Yesca (SMDIF); para lo cual la Presidenta Municipal, solicitó la intervención del Director del Sistema DIF a efecto de hacer la presentación correspondiente. Una vez aprobado el ingreso del Director del Sistema DIF, al recinto oficial, procedió a informar a los presentar sobre la necesidad de el Subsidio extraordinario para poder cubrir el pago de aguinaldo y prestaciones de fin de año a los trabajadores de dicho sistema.

Concluidas las participaciones y al ya no registrarse oradores para su discusión en lo general y particular, se procedió a someter a la consideración de los Integrantes del H. Cabildo de La Yesca, mediante votación económica la aprobación, de un subsidio extraordinario por la cantidad de $ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100M.N.); para solventar el pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año de los trabajadores del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de La Familia de La Yesca (SMDIF); el cual es aprobado por mayoría de votos de los integrantes de Cabildo.

QUINTO.- En cuanto a el quinto punto del orden del día, en relación a el análisis, discusión y en su caso aprobación, de un subsidio extraordinario por la cantidad de

$ 191,980.10 (ciento noventa y un mil novecientos ochenta pesos, con diez centavos 10/100M.N.); mismos que serán utilizados para solventar el pago de aguinaldos del personal del Organismo Operador Municipal de agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de La Yesca (OROMAPAS). La Presidenta Municipal solicitó la intervención de la Administradora del Organismo Operador a efecto de hacer la presentación correspondiente. Una vez concluida su participación y al no registrarse oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a la aprobación de un subsidio extraordinario por la cantidad de $ 191,980.10 (ciento noventa y un mil novecientos ochenta pesos, con diez centavos 10/100M.N.); mismos que serán utilizados para solventar el pago de aguinaldos del personal del Organismo Operador Municipal de agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de La Yesca (OROMAPAS); el cual es aprobado por mayoría de votos de los integrantes del Cabildo de La Yesca, Nayarit.

SEXTO. - En el sexto punto del orden del día, en relación a el análisis, discusión y en su caso aprobación de la compra de tres toneladas de caucho sintético, para la cancha de fut-bol, de la localidad de Puente de Camotlán. La Presidenta Municipal hizo la presentación correspondiente; una vez concluida su participación y al no registrarse oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a la compra de tres toneladas de caucho sintético, para la cancha de fut-bol, de la localidad de Puente de Camotlán; la cual es aprobada por mayoría de votos de los integrantes del Cabildo de La Yesca, Nayarit.

SÉPTIMO.- En relación al punto séptimo del orden del día, referente a el análisis, discusión y en su caso aprobación del recurso el cual será destinado para la compra de bolos, para las festividades decembrinas del Municipio de La Yesca, Nayarit; por un monto estimado de hasta $100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.); para lo cual La

Presidenta hace la presentación correspondiente. Una vez concluidas las participaciones y al no registrarse oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a la aprobación del recurso el cual será destinado para la compra de bolos, para las festividades decembrinas del Municipio de La Yesca, Nayarit; por un monto estimado de hasta $100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.); el cual es aprobado por mayoría de votos de los Integrantes del H. Cabildo de La Yesca, Nayarit.

OCTAVO. - En cuanto al punto número octavo del orden del día referente a el análisis, discusión y en su caso aprobación del recurso por hasta doscientos mil pesos (200,000.00 M.N); que será destinado para cubrir los gastos de las Posadas Navideñas de las Delegaciones del Municipio de La Yesca, Nayarit; y la Posada de los Trabajadores de las Oficinas Auxiliares del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; para lo cual se hace la presentación correspondiente. Una vez concluidas las participaciones y al no registrarse oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a la aprobación del recurso por hasta doscientos mil pesos (200,000.00 M.N); que será destinado para cubrir los gastos de las Posadas Navideñas de las Delegaciones del Municipio de La Yesca, Nayarit; y la Posada de los Trabajadores de las Oficinas Auxiliares del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; el cual es aprobado por mayoría de votos de los integrantes del Cabildo de La Yesca, Nayarit.

NOVENO. - En cuanto al punto número octavo del orden del día referente a el análisis, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la compra de pintura y demás insumos para el mantenimiento del Lienzo Charro de la Localidad de Puente de Camotlán; para lo cual la presidenta municipal solicito la intervención del Secretario del Ayuntamiento a efecto de hacer la presentación correspondiente. Una vez concluidas las participaciones y al no registrarse oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La

Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a la aprobación de la compra de pintura y demás insumos para el mantenimiento del Lienzo Charro de la Localidad de Puente de Camotlán; la cual es aprobada por mayoría de votos de los integrantes del Cabildo de La Yesca, Nayarit.

DECIMO. - En cuanto al punto decimo del orden del día referente a el análisis, discusión y en su caso aprobación de la compra de una Báscula Ganadera para la Localidad de Hacienda de Ambas Aguas, Municipio de La Yesca, Nayarit; La Presidenta Municipal solicito la intervención de la Presidenta de La Comisión de Agricultura y Ganadería del Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; a efecto de realizar la presentación correspondiente. Una vez concluidas las participaciones y al no registrarse oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a la compra de una Báscula Ganadera para la Localidad de Hacienda de Ambas Aguas, Municipio de La Yesca, Nayarit; la cual es aprobada por mayoría de votos de los integrantes del Cabildo de La Yesca, Nayarit.

DECIMO PRIMERO. - En cuanto al punto decimo primero del orden del día referente a la presentación, para su consideración, discusión, análisis y en su caso aprobación del Programa de Inversión de Obra Pública y Acciones 2023, respecto de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" (FAISMUN). La Presidenta Municipal solicito la intervención del Jefe de Control Seguimiento del Instituto Municipal de Planeación a efecto de realizar la presentación correspondiente. Una vez concluidas las participaciones y al no registrarse oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a la aprobación del Programa de Inversión de Obra Publica y Acciones 2023,

respecto de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" (FAISMUN); el cual es aprobado por 7 votos a favor y 1 abstención por parte de La Presidenta Municipal del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; quedando de la siguiente manera:

Incidencia	Obra	Demarcación	Importe con IVA
COM	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, EN LA AVENIDA DE LOS INSURGENTES, ENTRE LA GASOLINERIA Y LA CALLE MELCHOR OCAMPO, EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLÀN.	2	$2,611,365.00
COM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA AVENIDA DE LOS INSURGENTES, DE LA CALLE MATAMOROS A LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE QUE SALE A LA LOCALIDAD DE MESA DEL TIRADOR, EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLÁN.	2	$91,235.67
COM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA ENTRADA PRINCIPAL A LA LOCALIDAD, ENTRE LA PRIMARIA CUAUHTÉMOC Y CALLE SIN NOMBRE Y CALLE SIN NOMBRE ENTRE LA ENTRADA PRINCIPAL Y PLAZA DE LA LOCALIDAD, EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE OCOTÁN.	5	$1,395,945.02
COM	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE.	3	$2,365,364.99
COM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA CALLE MONTERREY EN LA LOCALIDAD DE HUAJIMIC.	4	$6,934,702.39

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que sean publicados en la Gaceta Oficial los acuerdos tomados en la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

DECIMO SEGUNDO. - Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con veintiocho minutos, del día en que comenzó; La Presidenta Municipal, Reyna Lucia de Haro de La Cruz, da por clausurada la Presente Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; correspondiente al mes de noviembre del año 2023.

INTEGRANTES DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.

PRESIDENTA MUNICIPAL

C. REYNA LUCÍA DE HARO DE LA CRUZ.

SINDICO MUNICIPAL

LIC. ROSA ELENA REYES JIMÉNEZ.

REGIDORES:

LIC. PAOLA FABIANA MUÑOZ CARRILLO.

LA YESCA
NAYARIT
H. XXXII AYUNTAMIENTO
2022-2024

Daena Mora Reyes
C.DAENA ELIZABETH MORA REYES.

Ema Gonzalez de la Cruz
C. EMA GONZÁLEZ DE LA CRUZ.

Raymundo Cortez, R
C. RAYMUNDO CORTEZ RODRIGUEZ.

Deyanira M. F
LIC. DEYANIRA MIRAMONTES FRAUSTO.

Nayeeli C.
C. NAYEELI DAENA DE LA CRUZ ESCALANTE.

MTRA. FIDELA PEREYRA ZAMORA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

LIC. NERI JESÚS PÉREZ SANDOVAL.

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del **H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT**; celebrada el día diecisiete de noviembre del año dos mil veintitrés (consta de nueve hojas).

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA YESCA, NAYARIT.
LA YESCA, NAY. 13 DE NOVIEMBRE DE 2023
OFICIO: MYN/SMDIF/159-a/2023.
ASUNTO: SE INDICA AL TEXTO.

C. REYNA LUCIA DE HARO DE LA CRUZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H.XXXII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA YESCA, NAYARIT
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de saludarla, deseándole éxito en sus labores diarias al frente de tan importante cargo que desempeña, y una vez obtenida su atención vengo a solicitarle de la manera más atenta el apoyo con un Subsidio Extraordinario, por la cantidad de **$100,000.00** (Cien mil pesos 00/100 m.n),", para completar el pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año de los trabajadores del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de La Yesca"

Sin más por el momento no omito manifestarle las gracias por su apreciable tiempo, reiterándome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. Quedo de usted muy Atentamente.

Atentamente

En las Oficinas Auxiliares del H.XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.

H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA YESCA, NAY
2022 - 2024
DIF

Lic. Saúl Eleuterio Carrillo
Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de La Yesca
del H.XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit

H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LA YESCA, NAY. 2022-2024
13 NOV. 2023
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.c.p. – Archivo.

DMR

Raymundo Cortez R.

Ema Gonzalo Macrc

PMC

OROMAPAS
L A Y E S C A
2022-2024

LA YESCA NAYARIT, A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2023
OFICIO: MYN/OROMAPAS/140-A/2023
OFICIO: EL QUE SE INDICA

C. REINA LUCIA DE HARO DE LA CRUZ
PRESIDENTA DEL H.XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA YESCA, NAYARIT

P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y una vez obtenida su atención le solicito que en la próxima sesión del H. Cabildo del Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit sea considerado el siguiente punto en el Orden día:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de un Subsidio extraordinario, por la cantidad de $191,980.10 (Ciento noventa y un mil novecientos ochenta pesos 10/100 MN), mismos que serán utilizados para el para cubrir el pago total de aguinaldos al personal del OROMAPAS La Yesca, lo cual corresponde al presente año en curso.

Por lo anterior, le solicito además que me sea informado en tiempo y forma el lugar y la hora en la que se desarrollara la próxima sesión de Cabildo.

De antemano agradezco la atención prestada, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

A T E N T A M E N T E

P.a

C. DANIEL GALLARDO LARA.
DIRECTOR GENERAL DEL *ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA YESCA, NAYARIT*

H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LA YESCA, NAY.
2022 - 2024
OROMAPAS

H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LA YESCA, NAY.
2022-2024
11:04 am
13 NOV. 2023
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.c.p. Minut

DMF

Raymundo Coitre R

PMT

Ana Gonzalez Chavez

cc.

LA YESCA
NAYARIT
H. XXXII AYUNTAMIENTO
2022 2024

OFICIO NÚMERO: MYN/DTyD/0149-B/2023
LA YESCA, NAYARIT A 13 DE NOVIEMBRE DE 2023
ASUNTO: SOLICITUD.

LIC. NERI JESÚS PÉREZ SANDOVAL.
SECRETARIO DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA YESCA, NAYARIT.
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envió un cordial saludo, al mismo tiempo, le solicito de la manera más atenta y respetuosa que en la próxima sesión del H. Cabildo del Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit, sea considerado el siguiente punto al orden del día.

UNICO. - Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del H. Cabildo del XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit, para la adquisición de pintura y demás insumos para el mantenimiento del Lienzo Charro de la localidad de Puente de Camotlán, La Yesca, Nayarit.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 fracción III del Reglamento de la Administración Publica para el municipio de La Yesca, Nayarit.

Por lo anterior, le solicito, además, que se me sea informado que tiempo y forma el lugar y la hora en la que se desarrollará la próxima sesión.

Sin más por el momento, quedo a la espera de una respuesta favorable a mi petición, así mismo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración que pudiera surgir conforme a lo antes descrito.

DMP

10:20 am
13 NOV 2023

A T E N T A M E N T E

H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA YESCA, NAY.
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE TURISMO Y DIFUSIÓN

LIC. CARLOS ALBERTO SANDOVAL GALLARDO.
DIRECTOR DE TURISMO Y DIFUSIÓN
DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA.

C.c.p.—Archivo

PMC

Erika Gonzalez de Leon

FOLIO: 2326

Emisor:
KARAGIANNIS INTERNATIONAL TRADE AND FAIR COMPANY
KIT211217NW9
AV.PATRIA 663 8 JARDINES DE GUADALUPE, CP. 45030, ZAPOPAN, JALISCO, México
Lugar de Expedición: 45030 JALISCO
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales
Efecto del comprobante: I - Ingreso

Receptor:
MUNICIPIO DE LA YESCA NAYARIT
MYN850101M38
PALACIO MUNICIPAL , CP: 63580, LA YESCA , NAYARIT. MEXICO
Código postal: 63580
Uso del CFDI: G03 - Gastos en general
Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Folio Fiscal:
a3821791-3a95-42a7-88d4-a306ab38d131

Fecha / Hora de Emisión:
22/12/2023 - 16:41:22

No. de Certificado Digital:
00001000000514558074

Orden de Compra:
176

Exportacion:
01 - No aplica

Producto	Cantidad	Unidad	Concepto(s)	Precio U	Importe
31211501	25	H87 - Pieza	Pintura esmalte color tinto para repintado en estructura metálica según color a escoger *02 - Con objeto de impuesto* **Traslados:** IVA: 002, Base: $73,750.00, Tasa: 0.160000, Importe: $11,800.00	$2,950.00	$73,750.00
31211904	23	H87 - Pieza	Brochas 4" *02 - Con objeto de impuesto* **Traslados:** IVA: 002, Base: $851.00, Tasa: 0.160000, Importe: $136.16	$37.00	$851.00
31211904	22	H87 - Pieza	Brochas de 4" *02 - Con objeto de impuesto* **Traslados:** IVA: 002, Base: $308.00, Tasa: 0.160000, Importe: $49.28	$14.00	$308.00
30161508	22	H87 - Pieza	Rodillos completos *02 - Con objeto de impuesto* **Traslados:** IVA: 002, Base: $1,276.00, Tasa: 0.160000, Importe: $204.16	$58.00	$1,276.00
30161500	10	H87 - Pieza	Extensiones 3 mts *02 - Con objeto de impuesto* **Traslados:** IVA: 002, Base: $2,490.00, Tasa: 0.160000, Importe: $398.40	$249.00	$2,490.00
31211500	25	XBJ - Cubeta	Pintura vinilica blanca mil mate antihongos *02 - Con objeto de impuesto* **Traslados:** IVA: 002, Base: $47,250.00, Tasa: 0.160000, Importe: $7,560.00	$1,890.00	$47,250.00

Subtotal: $125,925.00

IVA 16%: $20,148.00

Moneda:
MXN - Peso Mexicano

CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA Y TRES PESOS 00/100 MXN

Total: **$146,073.00**

Forma de Pago:
03 - Transferencia electrónica de fondos

Método de Pago:
PUE - Pago en una sola exhibición

DMR

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

COMERCIALIZADORA TOLOMEX

RFC emisor:	CTO230823LX4	**Folio fiscal:**	00000000-0000-0000-0000-000000000000
Nombre emisor:	COMERCIALIZADORA TOLOMEX	**No. de serie del CSD:**	00000000000000000000
Folio:	21	**Serie:**	A
RFC receptor:	MYN850101M38	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	44520 2023-12-10 17:28:35
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE LA YESCA NAYARIT	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	63580	**Régimen fiscal:**	General de Ley Personas Morales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
31211501		25.00	H87	PIEZA	3,300.00	82,500.00		Sí objeto de impuesto
Descripción	Pintura esmalte color tinto para repintado en estructura metalica							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	82,500.00	Tasa	16.00%	13,200.00

31211906		22.00	H87	PIEZA	68.00	1,496.00		Sí objeto de impuesto
Descripción	Rodillos							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1,496.00	Tasa	16.00%	239.36

31211906		22.00	H87	PIEZA	20.00	440.00		Sí objeto de impuesto
Descripción	Brochas de 4"							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	440.00	Tasa	16.00%	70.40

31211906		23.00	H87	PIEZA	50.00	1,150.00		Sí objeto de impuesto
Descripción	Brochas de 4"							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1,150.00	Tasa	16.00%	184.00

39121320		10.00	H87	PIEZA	265.00	2,650.00		Sí objeto de impuesto
Descripción	Extensiones 3 mts							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	2,650.00	Tasa	16.00%	424.00

86131502		25.00	H87	PIEZA	2,100.00	52,500.00		Sí objeto de impuesto
Descripción	Pintura vinílica blanca							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	52,500.00	Tasa	16.00%	8,400.00

FP

DMR

Este documento es una representación impresa de un CFDI
El logotipo de esta factura es responsabilidad única y exclusiva de quien la emite, en consecuencia, el SAT queda relevado de cualquier obligación que derive de ello.

		Subtotal	$ 140,736.00
		Impuestos trasladados IVA 16.00%	$ 22,517.76
Moneda:	Peso Mexicano	**Total**	**$ 163,253.76**
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)		
Método de pago:	Pago en una sola exhibición		

Sello digital del CFDI:

XXXXX/XXXxX1XXXXXXXXXXXXXXXEXXXXE8tXs+XXXxXXxx5XxXXXQ808E1XXXX2XXXX9wKrXXXtUL3XXXXXX4xxXXXv734sr7XXXXWtac2OXfMMTkVHxXXxXGd46XX4qWxb8cPRn1xxU1vxxXX46LxxxvXXXQ+xxXXpXXXIrXXXX=

Sello digital del SAT:

XXXXX/XXXxX1XXXXXXXXXXXXXXXEXXXXE8tXs+XXXxXXxx5XxXXXQ808E1XXXX2XXXX9wKrXXXtUL3XXXXXX4xxXXXv734sr7XXXXWtac2OXfMMTkVHxXXxXGd46XX4qWxb8cPRn2xxU2xxxXX46LxxxvXXXQ+xxXXpXXXIrXXXX=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|00000000-0000-0000-0000-000000000000|2023-12-10T17:28:57||XXXXX/XXXxX1XXXXXXXXXXXXXXXEXXXXE8tXs+XXXxXXxx5XxXXXQ808E1XXXX2XXXX9wKrXXXtUL3XXXXXX4xxXXXv734sr7XXXXWtac2OXfMMTkVHxXXxXGd46XX4qWxb8cPRn1xxU1vxxXX46LxxxvXXXQ+xxXXpXXXIrXXXX=|||

RFC del proveedor de certificación:
No. de serie del certificado SAT

Fecha y hora de certificación: 2023-12-10 17:28:35

DMP

Este documento es una representación impresa de un CFDI
El logotipo de esta factura es responsabilidad única y exclusiva de quien la emite, en consecuencia, el SAT queda relevado de cualquier obligación que derive de ello.

ANGRENBAL

RFC emisor: ANG230327AR1
Nombre emisor: ANGRENBAL
Folio: 60
RFC receptor: MYN850101M38
Nombre receptor: MUNICIPIO DE LA YESCA NAYARIT
Código postal del receptor: 63580
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 00000000-0000-0000-0000-000000000000
No. de serie del CSD: 00000000000000000000
Serie: A
Código postal, fecha y hora de emisión: 45037 2023-12-10 17:07:57
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
31211501		25.00	H87	PIEZA	3,100.00	77,500.00		Sí objeto de impuesto
Descripción	Pintura esmalte color tinto para repintado en estructura metalica							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	77,500.00	Tasa	16.00%	12,400.00

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
31211906		22.00	H87	PIEZA	64.00	1,408.00		Sí objeto de impuesto
Descripción	Rodillos							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1,408.00	Tasa	16.00%	225.28

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
31211906		22.00	H87	PIEZA	20.00	440.00		Sí objeto de impuesto
Descripción	Brochas de 4"							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	440.00	Tasa	16.00%	70.40

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
31211906		23.00	H87	PIEZA	50.00	1,150.00		Sí objeto de impuesto
Descripción	Brochas de 4"							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1,150.00	Tasa	16.00%	184.00

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
39121320		10.00	H87	PIEZA	265.00	2,650.00		Sí objeto de impuesto
Descripción	Extensiones 3 mts							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	2,650.00	Tasa	16.00%	424.00

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
86131502		25.00	H87	PIEZA	2,000.00	50,000.00		Sí objeto de impuesto
Descripción	Pintura vinílica blanca							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	50,000.00	Tasa	16.00%	8,000.00

DMR

Este documento es una representación impresa de un CFDI
El logotipo de esta factura es responsabilidad única y exclusiva de quien la emite, en consecuencia, el SAT queda relevado de cualquier obligación que derive de ello.

		Subtotal	$ 133,148.00
		Impuestos trasladados IVA 16.00%	$ 21,303.68
Moneda:	Peso Mexicano	**Total**	**$ 154,451.68**
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)		
Método de pago:	Pago en una sola exhibición		

Sello digital del CFDI:

XXXXX/XXXxX1XXXXXXXXXXXXXXXEXXXXE8tXs+XXXxXXxx5XxXXXQ808E1XXXX2XXXX9wKrXXXtUL3XXXXXX4xxXXXv734sr7XXXXWtac2OXfMMTkVHxXXxXGd46XX4qWxb8cPRn1xxU1vxxXX46LxxxvXXXQ+xxXXpXXXlrXXXX=

Sello digital del SAT:

XXXXX/XXXxX1XXXXXXXXXXXXXXXEXXXXE8tXs+XXXxXXxx5XxXXXQ808E1XXXX2XXXX9wKrXXXtUL3XXXXXX4xxXXXv734sr7XXXXWtac2OXfMMTkVHxXXxXGd46XX4qWxb8cPRn2xxU2xxxXX46LxxxvXXXQ+xxXXpXXXlrXXXX=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|00000000-0000-0000-0000-000000000000|2023-12-29T17:07:57||XXXXX/XXXxX1XXXXXXXXXXXXXXXEXXXXE8tXs+XXXxXXxx5XxXXXQ808E1XXXX2XXXX9wKrXXXtUL3XXXXXX4xxXXXv734sr7XXXXWtac2OXfMMTkVHxXXxXGd46XX4qWxb8cPRn1xxU1vxxXX46LxxxvXXXQ+xxXXpXXXlrXXXX=|||

RFC del proveedor de certificación:
No. de serie del certificado SAT

Fecha y hora de certificación: 2023-12-10 17:07:57

DMR

Este documento es una representación impresa de un CFDI
El logotipo de esta factura es responsabilidad única y exclusiva de quien la emite, en consecuencia, el SAT queda relevado de cualquier obligación que derive de ello.

LA YESCA
NAYARIT
H.XXXII AYUNTAMIENTO
2022 2024

DEPENDENCIA: REGIDORES
NO. DE OFICIO: MYN/REGIDORES/0148/2023
La Yesca Nayarit a 13 de Noviembre de 2023
Asunto: EL QUE SE INDICA.

LIC. NERY JESUS PEREZ SANDOVAL
SECRETARIO DEL H.XXXII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.
PRESENTE:

Por medio de la presente me es grato saludarle y al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle a la próxima reunión de Cabildo, solicito tenga a bien incluir en el orden del día el siguiente punto:

UNICO.- Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del H. Cabildo XXXII Ayuntamiento de La Yesca para la Adquisición de una báscula ganadera para la localidad de Hacienda Ambas Aguas.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 fracción III del Reglamento de la Administración Publica para el municipio de La Yesca, Nayarit.

Sin otro asunto que tratar me despido quedando a sus órdenes y esperando contar con una respuesta favorable.

A T E N T A M E N T E

Deyanira M.F.

LIC. DEYANIRA MIRAMONTES FRAUSTO.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DEL H.XXXII AYUNTAMIENTO D E LA YESCA.

DMF

Raymundo Cortez R

c.c.p.- archivo

PMT Nayeli CG

Ana Gonzalez de la Cruz

Producto	Cantidad	Unidad	Concepto(s)	Precio U	Importe
41111506	1	H87 - Pieza	BASCULA ELECTRONICA PARA GANADO BOVINO CAPACIDAD DE 2000 KG DIVISION DE 1 KG JAULA FABRICADA EN ACERO AL CARBON CON 2 PUERTAS CORREDIZAS GABINETE METALICO. INCLUYE: 1 CAJA SUMATORIA DE ACERO INOXIDABLE 4 CELULAS DE CARGA ANIQUELADAS DE 1000 LIBRAS 1 INDICADOR DIGITAL CON BATERIA RECARGABLE 1 PISO DE PLACA ANTIDERRAPANTE 2 SEGUROS SEMI-AUTOMATICOS *02 - Con objeto de impuesto* **Traslados** IVA 002 Base $68,720.00 Tasa 0.160000 Importe $10,995.20	$68,720.00	$68,720.00
				Subtotal:	$68,720.00
				IVA 16%:	$10,995.20
Moneda: MXN - Peso Mexicano			**SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 20/100 MXN**	**Total:**	**$79,715.20**

Forma de Pago

Metodo de Pago

DMR

RFC emisor:	[illegible]	Folio fiscal:	[illegible]
Nombre emisor:	[illegible]	No. de serie del CSD:	[illegible]
Folio:	3	Código postal, fecha y hora de emisión:	44680 2023-11-30 06:59:37
RFC receptor:	MYN850101M38	Efecto de comprobante:	Ingreso
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE LA YESCA NAYARIT	Régimen fiscal:	Régimen Simplificado de Confianza
Código postal del receptor:	63580	Exportación:	No aplica
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos		
Uso CFDI:	Gastos en general		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
41111506		1.00	H87	Pieza	77,586.21	77,586.21		S objeto de impuesto

Descripción	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
BASCULA ELECTRONICA PARA GANADO BOVINO CAPACIDAD DE 2000 KG CAJA SUMATORIA INDICADOR DIGITAL PISO DE PLACAS ANTIDERRAPANTES CELULAS DE CARGA ANIQUELADAS JAULA FABRICADA EN ACERO AL CARBON CON 2 PUERTAS CORREDIZAS GABINETE METALICO INCLUYE MESES DE GARANTIA Y SEGURO DE SEMI AUTOMATICOS	IVA	Traslado	77,586.21	Tasa	16.00%	12,413.79

Número de pedimento	Número de cuenta predial

Moneda: Peso Mexicano

Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)

Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal			$ 77,586.21
Impuestos trasladados	IVA	16.00%	$ 12,413.79
Total			**$ 90,000.00**

Sello digital del CFDI:

XXXXX/XXXxX1XXXXXXXXXXXXXXXEXXXXE8tXs+XXXxXXxx5XxXXXQ808E1XXXX2XXXX9wKrXXXtUL3XXXXXX4xxXXXv734sr7XXXXWtac2OXfMMTkVHxXXxXGd46XX4qWxb8cPRn1xxU1vxxXX46LxxxvXXXQ+xxXXpXXXIrXXXX=

Sello digital del SAT:

XXXXX/XXXxX1XXXXXXXXXXXXXXXEXXXXE8tXs+XXXxXXxx5XxXXXQ808E1XXXX2XXXX9wKrXXXtUL3XXXXXX4xxXXXv734sr7XXXXWtac2OXfMMTkVHxXXxXGd46XX4qWxb8cPRn2xxU2xxxXX46LxxxvXXXQ+xxXXpXXXIrXXXX=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|00000000-0000-0000-0000-000000000000|2023-11-30T06:59:37||XXXXX/XXXxX1XXXXXXXXXXXXXXXEXXXXE8tXs+XXXxXXxx5XxXXXQ808E1XXXX2XXXX9wKrXXXtUL3XXXXXX4xxXXXv734sr7XXXXWtac2OXfMMTkVHxXXxXGd46XX4qWxb8cPRn1xxU1vxxXX46LxxxvXXXQ+xxXXpXXXIrXXXX=|||

RFC del proveedor de certificación:

Fecha y hora de certificación: 2023-11-30 06:59:37

No. de serie del certificado SAT

DMR

RFC emisor:	ANG230327AR1	**Folio fiscal:**	00000000-0000-0000-0000-000000000000
Nombre emisor:	ANGRENBAL	**No. de serie del CSD:**	00000000000000000000
Folio:	53	**Serie:**	A
RFC receptor:	MYN850101M38	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	45037 2023-11-29 22:05:10
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE LA YESCA NAYARIT	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	63580	**Régimen fiscal:**	General de Ley Personas Morales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
41111506		1.00	H87	Pieza	74,137.93	74,137.93		Si objeto de impuesto
Descripción	BASCULA ELECTRICA PARA GANADO BOVINO DE 2000 KG INDICADOR DIGITAL CAJA SUMATORIA CELULAS DE CARGA E INCLUYE MESES DE GARANTIA Y SEGURO AUTOMATICO JAULA FABRICADA CON 2 PUERTAS CORREDIZAS							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	74,137.93	Tasa	16.00%	11,862.07

Moneda:	Peso Mexicano	**Subtotal**	$ 74,137.93
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	**Impuestos trasladados** IVA 16.00%	$ 11,862.07
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	**Total**	**$ 86,000.00**

Sello digital del CFDI:

XXXXX/XXXxX1XXXXXXXXXXXXXXXEXXXXE8tXs+XXXxXXxx5XxXXXQ808E1XXXX2XXXX9wKrXXXtUL3XXXXXX4xxXXXv734sr7XXXXWtac2OXfMMTkVHxXXxXGd46XX4qWxb8cPRn1xxU1vxxXX46LxxxvXXXQ+xxXXpXXXIrXXXX=

Sello digital del SAT:

XXXXX/XXXxX1XXXXXXXXXXXXXXXEXXXXE8tXs+XXXxXXxx5XxXXXQ808E1XXXX2XXXX9wKrXXXtUL3XXXXXX4xxXXXv734sr7XXXXWtac2OXfMMTkVHxXXxXGd46XX4qWxb8cPRn2xxU2xxxXX46LxxxvXXXQ+xxXXpXXXIrXXXX=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|00000000-0000-0000-0000-000000000000|2023-11-29T22:05:10||XXXXX/XXXxX1XXXXXXXXXXXXXXXEXXXXE8tXs+XXXxXXxx5XxXXXQ808E1XXXX2XXXX9wKrXXXtUL3XXXXXX4xxXXXv734sr7XXXXWtac2OXfMMTkVHxXXxXGd46XX4qWxb8cPRn1xxU1vxxXX46LxxxvXXXQ+xxXXpXXXIrXXXX=|||

RFC del proveedor de certificación:

Fecha y hora de certificación: 2023-11-29 22:05:10

No. de serie del certificado SAT

DMR

IMPLAN LA YESCA | INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NO. OFICIO: MYN/IMPLAN/195-BIS/2023
Tepic, Nayarit; 13 de noviembre de 2023.
ASUNTO: Punto a Cabildo.

Lic. Neri Jesús Pérez Sandoval
Secretario del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit

P R E S E N T E:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo se informa la solicitud de punto de acuerdo para llevar a cabo la presentación, discusión y en su caso aprobación del programa de inversión de obra pública y acciones 2023, respecto de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" (FAISMUN).

Con base en la propuesta de obras siguientes:

Incidencia	Obra	Demarcación	Importe con IVA
COM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA AVENIDA DE LOS INSURGENTES, ENTRE LA GASOLINERÍA Y LA CALLE MELCHOR OCAMPO, EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLÁN.	2	$2,611,365.00
COM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA AVENIDA DE LOS INSURGENTES, DE LA CALLE MATAMOROS A LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE QUE SALE A LA LOCALIDAD DE MESA DEL TIRADOR, EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLÁN.	2	$91,235.67

13 NOV 2023

Nayeli c.c.
PME
Raymundo Castillo R
Ana González de la O

IMPLAN LA YESCA | INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

COM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA ENTRADA PRINCIPAL A LA LOCALIDAD, ENTRE LA PRIMARIA CUAUHTÉMOC Y CALLE SIN NOMBRE Y CALLE SIN NOMBRE ENTRE LA ENTRADA PRINCIPAL Y PLAZA DE LA LOCALIDAD, EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE OCOTÁN.	5	$1,395,945.02
COM	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE.	3	$2,365,364.99
COM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA CALLE MONTERREY EN LA LOCALIDAD DE HUAJIMIC.	4	$6,934,702.39

DMR

ATENTAMENTE

H. XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA YESCA, NAY.
2022 - 2024
IMPLÁN

Ing. Héctor Santiago Flores Reyes
Director del Instituto Municipal de Planeación
de La Yesca, Nayarit.

Raymundo Cortez R

Nayeli cc.

PMC

Erica Gonzalez de la Cruz

Anexo al oficio: MYB/IMPLAN/195-BIS/2023

	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
01	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA AVENIDA DE LOS INSURGENTES, ENTRE LA GASOLINERÍA Y LA CALLE MELCHOR OCAMPO, EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLÁN.
	Convenio adicional por ampliación de metas y volúmenes adicionales ($2,621,000.00), aproximado.
02	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA AVENIDA DE LOS INSURGENTES, DE LA CALLE MATAMOROS A LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE QUE SALE A LA LOCALIDAD DE MESA DEL TIRADOR, EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLÁN.
	Convenio adicional por ampliación de metas y volúmenes adicionales ($96,000.00), aproximado.
03	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA ENTRADA PRINCIPAL A LA LOCALIDAD, ENTRE LA PRIMARIA CUAUHTÉMOC Y CALLE SIN NOMBRE Y CALLE SIN NOMBRE ENTRE LA ENTRADA PRINCIPAL Y PLAZA DE LA LOCALIDAD, EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE OCOTÁN.
	Convenio adicional por ampliación de metas ($1,400,000.00), aproximado.
04	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE.
	ALCANCE DEL PROYECTO: Construcción de parque público de aproximadamente 892.00 metros cuadrados incluye: preliminares, cimentación, albañilería, jardinería, acabados, alumbrado, bancas y juegos infantiles.
05	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA CALLE MONTERREY EN LA LOCALIDAD DE HUAJIMIC.
	ALCANCE DEL PROYECTO: Construcción de pavimento asfáltico de aproximadamente 3,600.00 metros cuadrados incluye: preliminares, preparado de la superficie, renivelación de pozos de visita y señalamiento vertical (señales) y horizontal (rayas separadoras y/o laterales).

DMR

Raymundo Ortiz

Enoc Gonzalez de la Cruz

Nayeli Co.

PMC